

Programa Anual de Evaluación (PAE)

El propósito fundamental del PAE es lograr que el monitoreo y evaluación de los programas que conforman el presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, logren afianzar la presupuestación basada en Resultados y consoliden el Sistema de Evaluación del Desempeño.

Las evaluaciones se realizan atendiendo lo establecido en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado de México (LGEPPGEM), publicados el 30 de abril de 2013 y el 23 de febrero de 2017 en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Objetivos Generales

- Determinar los tipos de evaluación que se aplicarán a los Programas presupuestarios (Pp) del Gobierno del Estado de México y sus Municipios.
- Establecer el calendario de ejecución de las evaluaciones para los Programas presupuestarios en ejecución y/o Pp nuevos.
- Definir la evaluación como elemento insustituible para presupuestar en base a resultados.

Fundamento

Programa Anual de Evaluación (PAE)

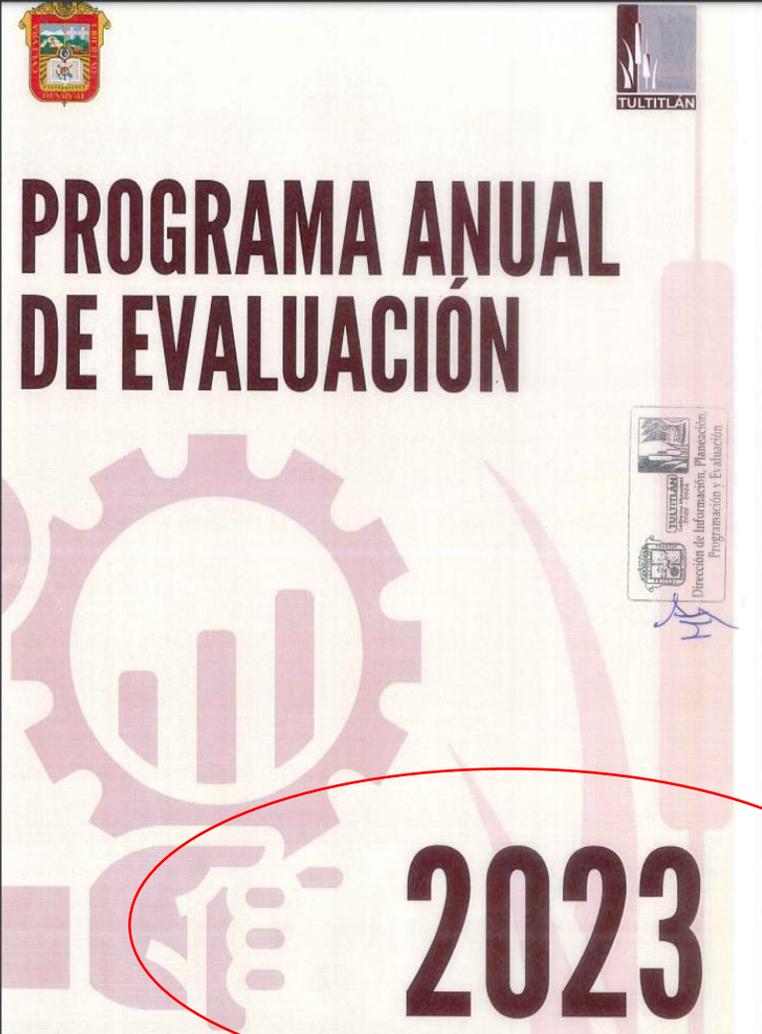
2019 2020 2021 2022 2023

- PAE 2023
- TdR Evaluación de Diseño Adquisiciones 2022
- TdR Evaluación Específica FISMDF 2022
- Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios municipales

<https://tultitlan.gob.mx/programa-anual-de-evaluacion/>

https://tultitlan.gob.mx/documentos/PAE/2023/PAE_2023.pdf

1 / 13 | 90%



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN

2023

TULTITLAN

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación